

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 328

IX LEGISLATURA

6 de noviembre de 2013

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

DEBATE GENERAL

- 9-13/DG-000001, Debate General sobre las incidencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (*Resoluciones aprobadas por el Pleno del Parlamento el día 23 de octubre de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 23 y 24 del mismo mes y año*)

6

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 9-13/PE-002467, Pregunta relativa a Orden Centros Guadalinfo (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 9-13/PE-002468, Pregunta relativa a colegio Juan XXIII, de Castilleja de la Cuesta, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 9-13/PE-002469, Pregunta relativa a nuevo colegio de Infantil y Primaria en Castilleja de la Cuesta, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 9-13/PE-002470, Pregunta relativa a obras en el CEIP Puerta del Mar, Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

20

21

22

23

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 328

IX LEGISLATURA

6 de noviembre de 2013

- 9-13/PE-002471, Pregunta relativa a ayudas financieras para recapitalización del tejido productivo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-13/PE-002472, Pregunta relativa a plantas específicas para enfermos mentales en los hospitales gaditanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-13/PE-002473, Pregunta relativa a unidades de rehabilitación diaria de salud mental en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 9-13/PE-002474, Pregunta relativa a impagos a las asociaciones de salud mental en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-13/PE-002475, Pregunta relativa a helipuertos en Olvera y Jerez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 9-13/PE-002476, Pregunta relativa a salud mental en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-13/PE-002477, Pregunta relativa a comunidades terapéuticas, pisos tutelados y casas hogar en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-13/PE-002478, Pregunta relativa a colegio de Infantil y Primaria Tierno Galván, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-13/PE-002479, Pregunta relativa a Ciudad de la Justicia en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-13/PE-002480, Pregunta relativa a un plan de recapitalización de las Pyme (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-13/PE-002481, Pregunta relativa a embarcaciones de la inspección pesquera andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-13/PE-002482, Pregunta relativa a personal destinado en las embarcaciones de la inspección pesquera andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-13/PE-002483, Pregunta relativa a deuda con la Asociación Fuensocial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-13/PE-002485, Pregunta relativa a alumnos con discapacidad auditiva en las Escuelas Oficiales de Idiomas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-13/PE-002486, Pregunta relativa a situación e inversiones en la red de carreteras de la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 328

IX LEGISLATURA

6 de noviembre de 2013

- 9-13/PE-002487, Pregunta relativa a expedientes sancionadores en consumo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-13/PE-002488, Pregunta relativa a inversión total para construcción del centro de salud La Cruz-Albayda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 9-13/PE-002489, Pregunta relativa a construcción del centro de salud Albayda, del Barrio de la Cruz en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-13/PE-002490, Pregunta relativa a reclamaciones de consumo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-13/PE-002491, Pregunta relativa a Orden 25 de junio de 2013 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-13/PE-002492, Pregunta relativa a ampliación del colegio “El Zargal” en Cenes de la Vega, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-13/PE-002493, Pregunta relativa a construcción de un nuevo instituto en Cenes de la Vega, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-13/PE-002495, Pregunta relativa a ampliación del CEIP Julio Rodríguez en Armilla, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-13/PE-002496, Pregunta relativa a intervención en el yacimiento romano de la Venta del Nacimiento en Deifontes, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-13/PE-002497, Pregunta relativa a intervención en los yacimientos arqueológicos del Cerro del Castillo y de los Allozos de Montejícar en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-13/PE-002498, Pregunta relativa a intervención en la Puerta de San Torcuato en Guadix, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-13/PE-002499, Pregunta relativa a intervención en el Puente de Hierro Gustavo Eiffel en Dúrcal, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-13/PE-002500, Pregunta relativa a intervención en el Puente del Hacho en Pedro Martínez, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 9-13/PE-002501, Pregunta relativa a intervención en el Puente de Las Ánimas en Huéscar, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-13/PE-002502, Pregunta relativa a intervención en la iglesia de San Nicolás en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 328

IX LEGISLATURA

6 de noviembre de 2013

- 9-13/PE-002503, Pregunta relativa a intervención en el Palacio de los Enríquez en Baza, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 9-13/PE-002504, Pregunta relativa a intervención en la iglesia de San Andrés en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 9-13/PE-002505, Pregunta relativa a intervención en la iglesia y convento de San Jerónimo en Baza, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-13/PE-002506, Pregunta relativa a intervención en la iglesia y convento de San Antón en Baza, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-13/PE-002507, Pregunta relativa a intervención en La Cueva de Malalmuerzo en Moclín, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 9-13/PE-002508, Pregunta relativa a deuda con el Consorcio Centro de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Histórico, Patrimonial y Cultural “Albaicín” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 9-13/PE-002509, Pregunta relativa a intervención en el Conjunto Dolménico de Gorafe en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 9-13/PE-002510, Pregunta relativa a intervención en la Casa de las Tumbas en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 9-13/PE-002511, Pregunta relativa a intervención en la Casa de la Reina en Alhama de Granada, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 9-13/PE-002512, Pregunta relativa a becas Talentia en la Universidad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 9-13/PE-002513, Pregunta relativa a intervención en La Alcazaba de Baza en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 9-13/PE-002514, Pregunta relativa a intervención en la Abadía del Sacromonte, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 9-13/PE-002515, Pregunta relativa a alumno con necesidades educativas en Pedrera, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 9-13/PE-002516, Pregunta relativa a recomendaciones del Defensor del Pueblo Andaluz a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 9-13/PE-002517, Pregunta relativa a recomendaciones del Defensor del Pueblo Andaluz a la Consejería de Justicia e Interior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 328

IX LEGISLATURA

6 de noviembre de 2013

- 9-13/PE-002518, Pregunta relativa a obras de adaptación de las pistas deportivas en el CEIP Los Cortijillos, Los Barrios, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 9-13/PE-002519, Pregunta relativa a cese del Jefe de la “Policía autonómica” (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 9-13/PE-002520, Pregunta relativa a apertura de comedor escolar y aula matinal en el CEIP Los Alcornocales (antiguo Miguel Hernández) en Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 9-13/PE-002521, Pregunta relativa a exclusión del municipio de Lepe en la zona de pesca especificada en la Orden de 23 de julio de 2009 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 9-13/PE-002522, Pregunta relativa a falta de concierto para la escuela Infantil Los Patitos en San Juan del Puerto, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 9-13/PE-002523, Pregunta relativa a falta de concierto para la escuela Infantil Los Molinos de Viento, de Gibraleón, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 9-13/PE-002556, Pregunta relativa a centros educativos públicos desaparecidos o concertados y conciertos educativos eliminados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 9-13/PEC-000082, Pregunta escrita con tratamiento de Pregunta oral Comisión relativa a cursos con compromisos de contratación en la provincia de Granada (*Solicitud de cambio de Comisión competente respecto de la tramitación de la Pregunta escrita con tratamiento de Pregunta oral Comisión y aceptación de la misma*) 76

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 9-13/APC-000047, Solicitud de comparecencia de la Fiscal de Andalucía de Violencia de Género sobre la Mujer ante la Comisión de Justicia e Interior, a fin de informar sobre la Memoria de esta Fiscalía para el año 2011, a petición del Excmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica y de los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista (*Acuerdo favorable de la Comisión de Justicia e Interior sobre la procedencia de la comparecencia, en sesión celebrada el 16 de octubre de 2013*) 77

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

DEBATE GENERAL

9-13/DG-000001, Debate General sobre las incidencias para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014

*Resoluciones aprobadas por el Pleno del Parlamento el día 23 de octubre de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 23 y 24 del mismo mes y año
Orden de publicación de 28 de octubre de 2013*

RESOLUCIONES CONSECUENCIA DEL DEBATE GENERAL SOBRE LAS INCIDENCIAS PARA ANDALUCÍA DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2014

1. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2014 porque no arbitra fórmulas para consolidar un modelo productivo que priorice la creación de empleo y los servicios públicos. En su lugar, y atendiendo las órdenes suicidas de la llamada troika, se persigue con obcecación un control del déficit que se apoya en una pérdida de derechos sociales con reducción de los salarios, desmantelamiento de los servicios públicos y la desaparición de los controles legales al capital financiero y productivo. Esta orientación elude cuestionar la raíz del problema: un modelo de crecimiento económico insostenible, promovido por los sucesivos gobiernos españoles y basado en el endeudamiento de carácter privado y en una importante desigualdad entre rentas. El Proyecto de Presupuestos nos aboca a la recesión, socializa las pérdidas bancarias y agudiza las bases injustas sobre las que se asientan las relaciones laborales, sociales y económicas de nuestro país.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su firme e irrenunciable posición favorable a que en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 se contemplen las inversiones obligadas por la disposición adicional tercera del vigente Estatuto de Autonomía de Andalucía, según la cual el criterio para distribuir las inversiones debe ser equivalente al peso de la población andaluza sobre el conjunto de la estatal. Este incumplimiento reiterado hace que se acumule una deuda con Andalucía superior a los 2.200 millones de euros. En concreto, en Andalucía, los 200,9 euros por habitante suponen un 97% de la media de lo recibido por cada comunidad autónoma, situado en 207,1 euros.

3. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2014 por entender que constituye una agresión en toda regla contra el llamado Estado del bienestar y los servicios públicos, y contra la recuperación de la economía y el empleo. Los presupuestos propuestos, caracterizados fundamentalmente por los recortes y la ausencia de medidas significativas en el aumento de los ingresos públicos, en su pretensión básica de satisfacción de los mercados, serán además absolutamente

ineficaces, pues la experiencia demuestra la insaciable voracidad especulativa de estos y no harán más que ahondar en los errores económicos y sociales de los aprobados para el ejercicio de 2013.

4. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2014 por carecer de medidas para acometer una reforma fiscal en profundidad que avance en el sentido de integrar todos los rendimientos del contribuyente en una única base para corregir el sesgo favorable hacia las rentas del capital. Asimismo, el Parlamento de Andalucía muestra su firme e irrenunciable posición favorable a que se proceda a la revisión de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2014 en el apartado de los ingresos presupuestarios, en el sentido de incrementarlos mediante la implementación de una reforma fiscal progresista que recoja las siguientes medidas: combatir la economía sumergida, implantar un plan estatal contra el fraude fiscal que, en colaboración con las comunidades autónomas, termine con las abundantes bolsas de fraude existentes, mejorar la progresividad de los impuestos actuales y reformar el sistema fiscal actual incorporando la fiscalidad ecológica y ambiental.

5. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a que se adopte por el Consejo de Política Fiscal y Financiera una distribución del objetivo del déficit y el límite del endeudamiento de cada una de las comunidades autónomas para los tres próximos años en función de la población de cada una de ellas, así como de su actual endeudamiento.

6. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2014 por continuar en la línea de empobrecer al sistema científico técnico español a niveles desconocidos en la historia de la democracia, como demuestra el hecho de que el presupuesto del CSIC permanezca prácticamente congelado. Asimismo, rechaza el desequilibrio existente entre el incremento que experimentan los programas de Investigación, Desarrollo e Innovación Civil (1,3%) frente al que experimentan los programas de I+D+i militar (39,5%).

7. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2014 por apostar por un modelo económico que no planifica la incorporación de nuestros jóvenes al mercado laboral y que está provocando que la generación mejor preparada se vea obligada a emigrar, alcanzando en estos momentos un preocupante y progresivo incremento de jóvenes que abandonan nuestro país para labrarse un futuro que el Gobierno central y las políticas neoliberales les niega.

8. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a que se sean incluidas en los PGE 2014 las partidas presupuestarias necesarias para acometer con la mayor urgencia las actuaciones necesarias para dotar de carga de trabajo a los astilleros públicos de Navantia, tanto mediante el ejercicio de las oportunas medidas de tipo comercial y diplomático ante los gobiernos de países potencialmente clientes como mediante el encargo de trabajos por parte de la propia Administración pública española.

9. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2014 por ser estos unos presupuestos que reducen a la mínima expresión el papel del sector público, hoy más necesario que nunca, en la incentivación de la economía y el empleo y para la salida de la crisis. Esto es especialmente grave en un contexto económico de recesión prolongada como el actual, en el que la iniciativa privada se demuestra incapaz de crear empleo como consecuencia de la falta de financiación de las empresas, de la caída del consumo de las familias fruto del impacto de las políticas de ajuste en la capacidad adquisitiva de las personas y de la reducción de la inversión pública.

10. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de PGE 2014 porque, en un contexto de continuo encarecimiento de los costes energéticos, el Gobierno ha decidido dismantelar cualquier tipo de política energética, dejando prácticamente sin recursos los programas de gasto que permiten controlar este sector estratégico para la economía, anulación práctica de las políticas de fomento de energías renovables y práctica desaparición de las escasas políticas de ahorro y eficiencia energética. Los recursos para desarrollo energético sufren una fuerte disminución y se marginan las políticas de ahorro y eficiencia energética como alternativa para la sostenibilidad. El desarrollo energético pasa a ser la última política del Ministerio de Industria, muy por detrás de las políticas dirigidas a la energía nuclear o de las inversiones en apoyo al sector del carbón.

11. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al descenso del fondo de suficiencia para Andalucía –que pasa de 667.389,11 miles de euros a 497.820,43 miles de euros, lo que supone un 25,4% menos que en anterior ejercicio y que Andalucía, junto a las comunidades de Castilla-La Mancha y Canarias, sea la comunidades autónomas que más desciende– y manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a que sea restituido el Fondo de Suficiencia Financiera en sus actuales términos, actualizados para el ejercicio 2014.

12. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a la dotación del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) prevista para 2014 –que desciende en 45.2 millones de euros para Andalucía, quedándose en 159.4 millones, cifra que no llega al 40% (38,1%) de lo consignado en los PGE de 2013– y manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a que se mantenga la cuantía del FCI, con su correspondiente actualización.

13. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a que sea ampliada en un 3,5% la dotación presupuestaria consignada para el Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA), atendiendo a la especial necesidad de incentivar la creación de empleo y la economía productiva en el medio rural andaluz.

14. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a la ampliación de la Participación en los Ingresos del Estado (PIE) para el ejercicio 2014, que supere el insuficiente 0,034% de crecimiento de la PIE en los PGE de 2014. La necesidad de dotar de herramientas de suficiencia financiera al resto de administraciones y la necesaria descentralización económica y administrativa deben concretarse en un aumento de la PIE del 2,4% para 2014.

15. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a que se proceda a la restauración de las líneas prioritarias de Cooperación al Desarrollo que venía impulsando la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como parte esencial de la política exterior de España y como elemento básico para el posicionamiento y recuperación económica de nuestro país, y a que para ello se destine un total de 8.500 millones de euros en materia de cooperación al desarrollo.

16. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que los PGE de 2014 dote suficientemente las partidas presupuestarias al fomento del turismo, dado que en nuestra comunidad autónoma el sector turístico representa el 11% del PIB, mostrando, además, el rechazo a la disminución de un 16,7% del presupuesto para 2014 de Turespaña, cuya incidencia no solo afectará al empleo directo, sino también al resto de sectores en generación de empleo indirecto. Asimismo, el Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo a la privatización, promovida por el Gobierno central, de la gestión de Turespaña, que supondrá el control

por parte de lobbies empresariales de Baleares, Cataluña y Canarias, lo que supone una merma del sector público y de la promoción de Andalucía como destino turístico.

17. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable al establecimiento de medidas que conduzcan a la restitución de las transferencias finalistas a las comunidades autónomas que se contemplaban en el Programa 4310, Ordenación y Modernización de las Estructuras Comerciales, de los Presupuestos Generales del Estado, suprimidas en el ejercicio 2013 y que han venido destinándose por la Junta de Andalucía a cofinanciar proyectos en materia de comercio interior en beneficio del pequeño comercio.

18. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2014 por consolidar los recortes en materia educativa efectuados en los tres últimos presupuestos, manteniendo un recorte del 41% desde 2010, y por reducir partidas cruciales para el desarrollo de una educación de calidad tales como dos millones de euros en la partida destinada a infantil, primaria, secundaria, FP y escuelas oficiales de idiomas, más de cuatro millones de euros (4,7) al Sistema Nacional de Cualificaciones y de la FP para la mejora de la FP, un 23,4% menos en la partida destinada a educación compensatoria, cuatro millones de euros en la partida destinada a la Mejora de la Calidad Educativa, la supresión de la partida destinada a Investigación y Evaluación Educativa, la desaparición del programa Educa3 en Infantil y Primaria, y del PROA desde infantil a FP, la desaparición de las ayudas para ordenadores y su sustitución por la denominada «mochila» digital, recorte en la formación del profesorado en un 92,47% entre los ejercicios 2012-2014, la práctica desaparición de las ayudas a libros de texto, y la política de becas que contempla más recursos para menos personas y provocará la pérdida de ayudas a miles de estudiantes.

19. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a la dotación presupuestaria por parte de las administraciones implicadas del protocolo de actuaciones entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España para la demolición del hotel El Algarrobo y restauración medioambiental de la zona a través de un plan de empleo.

20. El Parlamento de Andalucía rechaza el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2014 en materia de agricultura, ya que la aportación del Estado para el sector agrario se ha recortado en los últimos cinco años un 65%, pasando de los 4.835 millones del ejercicio presupuestario 2009 a los 1.672 previstos para el 2014. Este recorte supone un aplazamiento al cambio de modelo productivo, donde la agricultura es un pilar fundamental, un sector productivo de la economía real, que a pesar de las dificultades sigue generando empleo y mantiene el superávit en la balanza comercial española gracias a su fortaleza exportadora. Asimismo, este Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2014 impide el desarrollo de nuestra soberanía alimentaria, el acceso a la tierra de las trabajadoras y trabajadores agrarios, en un contexto donde solo el 3% de los terratenientes controla el 50% de la propiedad. Entendiendo que la tierra en Andalucía debe dejar de ser el instrumento de acumulación de rentas de una minoría para convertirse en una generadora no solo de trabajo, sino también de riqueza en su entorno. De igual modo, se rechaza el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el 2014, ya que supone una reducción de fondos, que, unida a la incertidumbre de la aplicación de la nueva PAC de la UE para 2014-2020, donde aún no se ha definido el modelo de reparto de ayudas a través de la necesaria definición de «agricultor activo», y el recorte del 4% de las ayudas de la PAC para el 2013 por la aplicación del mecanismo de disciplina finan-

ciera, pondrá en serio peligro la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones, el necesario relevo generacional y un mundo rural vivo.

21. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a las cuantías económicas de las partidas referidas a las políticas de infraestructuras, especialmente ferroviarias, y dentro de estas las de cercanías, dado que resultan muy insuficientes para completar el mapa de servicios de transportes que permita una adecuada oferta de capital físico para el cambio de modelo económico en Andalucía y España. Con relación a las aglomeraciones urbanas, debiera contemplarse dotación presupuestaria adecuada para integrar dichos servicios ferroviarios de cercanías en la Red Andaluza de Consorcios de Transporte Metropolitano. Para favorecer el transporte público colectivo, se precisan mayores inversiones, al efecto de extender a nuestra comunidad autónoma, incluidas las referidas aglomeraciones urbanas, los contratos-programa que la Administración central ya tiene establecidos con Madrid, Barcelona y Canarias. Por último, es necesario contar con inversiones en los PGE que dinamicen los proyectos de los tranvías y metros en Andalucía, a fin de garantizar el transporte y la movilidad sostenibles de la ciudadanía andaluza.

22. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a que los PGE para 2014 contemplen un plan especial de empleo para Andalucía que palíe la drástica reducción de los fondos estatales destinados a políticas activas de empleo en los últimos años; así como un plan de empleo local con una dotación especial de 204 millones de euros, a fin de poder establecer una distribución ponderada entre los 771 municipios andaluces, con el objetivo de reducir los efectos del desempleo propiciando la activación de la economía en el medio local; máxime en un momento en el que nuestra tasa de desempleo sigue siendo casi diez puntos superior a la media del Estado y en el que no parece ir acompañada la supuesta recuperación económica con la creación de empleo y la mejora de la empleabilidad.

23. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a que los PGE para 2014 contemplen un plan de empleo específico para las mujeres que permita erradicar sus dificultades de inserción laboral, dotando económica y específicamente las partidas presupuestarias destinadas a conseguir la igualdad real en todos los sectores laborales, a través de programas transversales destinados a la incorporación de las mujeres al empleo, a eliminar la brecha salarial y a acabar con la precarización de los sectores más feminizados.

24. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a la testimonial dotación económica contemplada para electrificar la conexión ferroviaria Algeciras-Bobadilla, que forma parte de la red básica transeuropea de transporte y que es común a los corredores Mediterráneo y Atlántico. Asimismo, manifiesta su posición favorable, por considerarlo imprescindible, a que se dote presupuestariamente en los PGE el Puerto Seco de Antequera, en cooperación con la Administración autonómica, dentro de la red logística del Sur de Europa, que se extiende desde la línea ferroviaria Sevilla-Huelva-Faro a la conexión de Granada, Jaén y Almería con el resto del litoral mediterráneo, además de los accesos ferroviarios a los puertos andaluces autonómicos o estatales. El incremento de las partidas presupuestarias de los PGE en esta materia vendría a garantizar la movilidad de mercancías y personas, superando el aislamiento ferroviario que la Andalucía oriental padece de manera secular y que perjudica seriamente su capacidad de generar riqueza y empleo.

25. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a la dotación presupuestaria insuficiente del Plan estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación

urbanas 2013-2016, dado que la distribución de recursos establecida en los PGE ignora la singularidad socioeconómica andaluza, así como nuestro volumen de población. También es muy insuficiente la dotación establecida y queda muy por debajo de las obligaciones reconocidas a promotores públicos y privados las cantidades derivadas de los planes estatales de vivienda y rehabilitación, lo que imposibilita afrontar sus pagos. Por último, este Parlamento rechaza un PGE que, unido a la Ley de flexibilización y fomento del mercado de alquiler, consagra la decisión del Gobierno central de suprimir los préstamos subsidiados para la compra o rehabilitación de viviendas protegidas ya concedidos en anteriores planes de vivienda.

26. El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición favorable a que se recojan en los PGE las cantidades necesarias para asegurar «pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, que garanticen la suficiencia económica durante la tercera edad y que garanticen un sistema de servicios sociales que contribuyan a promover su bienestar y atender sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio» (art. 50 de la Constitución española). En ese sentido, y en lo que respecta a la atención a las dependencias, que se mantenga el nivel acordado en 2011 y la participación del Ministerio en el 50% del presupuesto de dependencias autonómico.

27. El Parlamento de Andalucía manifiesta su posición favorable a que los PGE aseguren un gasto público en salud por habitante acorde a la media de la Comunidad Europea, que se cifra en 2094 euros por habitante, eliminando por consiguiente la tasa de reposición del 10%, y eliminando todos los copagos introducidos por la Ley 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

28. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme e irrenunciable posición favorable a un aumento de la dotación presupuestaria para políticas de igualdad y contra la violencia de género, que en el programa destinado a transferencias de capital a familias e instituciones sin ánimo de lucro han sufrido un recorte en los PGE de 2014 del 21,5%, disminuyendo, asimismo, las partidas destinadas a los programas para la aplicación de la igualdad de oportunidades, siendo también muy significativa la disminución de la partida relativa a la erradicación de la violencia de género.

29. El Parlamento de Andalucía muestra su posición favorable a que se aumenten las partidas presupuestarias en políticas de igualdad. Los derechos sexuales y reproductivos suponen un marco de relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, y la autonomía económica y las relaciones de independencia y libertad individual garantizan la conformación de una sociedad realmente democrática y justa. De ahí que el derecho al aborto libre y sin limitaciones, es decir, el derecho a asumir o no la maternidad, el derecho al trabajo en igualdad de condiciones y con iguales salarios y el derecho a las responsabilidades compartidas entre mujeres y hombres, así como los permisos de paternidad, son pilares que proporcionan los cimientos de una igualdad real. El Parlamento de Andalucía rechaza el retraso hasta 2015 de la ampliación del permiso de paternidad.

30. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que la cantidad consignada en los PGE de 2014 para el dragado del Guadalquivir, por valor de 400 millones de euros, en lugar de para este fin, se destine a acometer las intervenciones previas detalladas en el Dictamen Científico (actuaciones que permitan, entre otras, recuperar llanuras mareales, reconectar los brazos del río con el cauce principal, aumentar y mejorar los aportes de caudales de agua dulce, reducir el aporte de sedimentos, nutrientes y pesticidas desde la cuenca del Guadalquivir); condiciones vinculantes para la obtención del informe ambiental.

31. El Parlamento de Andalucía manifiesta que el presupuesto es la principal herramienta de política económica del Gobierno de la nación, de las comunidades autónomas y del resto de administraciones públicas, ya que establece el necesario equilibrio de políticas de ingresos y gastos para así poder ejercer las competencias que tienen atribuidas; en concreto y respecto a la Comunidad Autónoma de Andalucía, teniendo en cuenta la merma considerable de las transferencias y fondos contenidos en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014, es necesario instar al Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a que dote a nuestra comunidad autónoma de suficientes transferencias y fondos para que, en el ejercicio de nuestras competencias, podamos seguir prestando a los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía unos servicios públicos de calidad en el momento en el que más lo necesitan, y que los Presupuestos Generales del Estado para 2014 no solo tengan por finalidad una reducción del déficit público, sino que compaginen este objetivo con elementos de crecimiento económico.

32. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a modificar la distribución del objetivo de déficit entre las diferentes administraciones públicas, de manera que el reparto sea cuanto menos proporcional al gasto público que realiza cada nivel administrativo en el ejercicio de sus competencias y, con ello, evitar que la mayor parte del ajuste de consolidación fiscal recaiga sobre las comunidades autónomas y, en concreto, sobre la Comunidad Autónoma de Andalucía. Si las comunidades autónomas representan alrededor del 35% del gasto público en España, deberían contar con una participación similar en el objetivo de déficit para 2014 (5,8%), lo que equivale a un margen del 2%, justo el doble de lo establecido por el Gobierno de España.

33. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno de España a que proponga al Consejo de Política y Fiscal y Financiera una distribución del objetivo de déficit entre las comunidades autónomas para 2014 y años sucesivos en función de la población de cada una de ellas, por cuanto la exigencia de un único objetivo de déficit para todas las comunidades autónomas ligado al PIB provoca importantes diferencias en los recursos disponibles entre las comunidades de mayor y menor nivel de desarrollo, distorsionando también la evaluación del cumplimiento del objetivo, como ha sucedido en 2012 en el caso de Andalucía, que lo superó en referencia al PIB pero no lo hizo medido en términos per cápita.

34. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a que inicie de manera inmediata la negociación de un nuevo sistema de financiación autonómica que entre en vigor el 1 de enero de 2014 y acabe con los desequilibrios que ha provocado el actual modelo, singularmente para Andalucía, que ha sido una de las comunidades más perjudicadas, permitiendo que el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2014 contemple una previsión de recursos derivada de este nuevo escenario.

35. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de España a que, en cumplimiento de la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y para garantizar que la inversión destinada a Andalucía sea equivalente al peso de su población:

– Incluya en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 una partida presupuestaria que contemple el pago de las inversiones no realizadas y reconocidas por la Intervención General del Estado

en relación a las desviaciones definitivas de las inversiones comprometidas en Andalucía para los años 2008 y 2009, cuantificadas en 1.504,5 millones de euros.

– Modifique y consigne adecuada y presupuestariamente el porcentaje de inversión que en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 asigna a nuestra comunidad el 17,3% de la inversión regionalizada, 0,6 puntos porcentuales por debajo del peso poblacional en España (17,9%), lo que supone una consignación de 54,1 millones de euros menos de lo que nos corresponde, que sumados a los incumplimientos reiterados en los PGE de los años 2012 y 2013, junto con el contemplado en el proyecto de PGE de 2014, se acumule un déficit de inversiones en Andalucía por importe de 743,1 millones de euros.

– Convoque la Comisión Bilateral prevista en el Estatuto de Autonomía para Andalucía para que efectúe el seguimiento de la ejecución presupuestaria de las inversiones del Estado en Andalucía y determine el volumen real de inversión ejecutada en Andalucía durante el período de los siete años contemplada en la disposición adicional tercera del Estatuto.

– Y ordene a la Intervención General de la Administración General del Estado a que, en el plazo máximo de un mes desde la entrada en vigor del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014, remita los datos concretos de las inversiones reales efectuadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante los años 2010, 2011 y 2012 conforme a la «Metodología de cálculo de las inversiones del Estado en Andalucía», tal y como se obligó la propia Administración General del Estado en el seno de la anterior Comisión Bilateral de Cooperación Junta de Andalucía-Estado.

36. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2014 porque reduce en un 26,2% respecto del año anterior el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), que tiene por objetivo corregir los desequilibrios económicos interterritoriales de aquellas comunidades autónomas receptoras que presentan un menor desarrollo económico dentro del Estado. Andalucía recibirá del FCI 159,4 millones de euros en el año 2014, 45,2 millones menos que el año pasado, cifra que no llega al 40% (38,1%) de lo consignado en los PGE de la legislatura anterior, que, en promedio en el periodo 2008-2011, fue de 417,9 millones de euros. Por ello, insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a incrementar la dotación del FCI incluida en el proyecto de PGE para 2014.

37. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la nación a que las comunidades autónomas participen en el rendimiento financiero obtenido por la elevación de los tipos del IVA y de los impuestos especiales, respetándose los porcentajes del 50% y 58%, respectivamente, que les corresponden en virtud del actual sistema de financiación autonómica.

38. El Parlamento de Andalucía rechaza la reducción que experimenta en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 el Fondo de Suficiencia Global destinado a las comunidades autónomas, que en el caso de Andalucía supondrá una caída del 25,4% respecto al consignado para 2013, e insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a dotar el Fondo en la cuantía adecuada para permitir a las comunidades autónomas atender necesidades de gasto que no puedan ser cubiertas con sus recursos propios.

39. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno central a que, al igual que se ha previsto en el Proyecto de Ley de Presupuestos Ge-

nerales del Estado para 2014 para las comunidades autónomas de Canarias y Extremadura, se dote a la Comunidad Autónoma de Andalucía de un plan especial de empleo con una aportación de 200 millones de euros, capaz de hacer frente y atender las necesidades de la población.

40. El Parlamento de Andalucía se opone y rechaza los recortes sucesivos en las partidas de políticas activas de empleo, e insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno de la nación a incrementar los créditos destinados a financiar las transferencias para las políticas activas de empleo y a los servicios públicos de empleo, así como a corregir la discriminación que en el reparto de fondos para políticas activas de empleo ha sufrido nuestra comunidad autónoma por tres años consecutivos. En un momento en el que nuestra tasa de paro sigue siendo casi diez puntos superior a la española y donde la empleabilidad de la población activa debe seguir siendo una prioridad máxima en la acción del Gobierno andaluz, a través de un servicio público de empleo de calidad que cuente con recursos suficientes para el desarrollo de su actividad.

41. El Parlamento de Andalucía acuerda solicitar una ampliación de la dotación presupuestaria consignada por el Gobierno central para el Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA), atendiendo a la especial necesidad de incentivar la creación de empleo y la economía productiva en el medio rural andaluz.

42. La actualización del Plan Presupuestario de las administraciones públicas que el Gobierno de la nación ha remitido a Bruselas prevé, sin aportar el detalle de las medidas a adoptar, un ajuste adicional durante 2014 y 2015 de 8.600 millones de euros para las comunidades autónomas y de 8.000 millones de euros para las entidades locales. Se trata de una previsión que va a provocar un indudable deterioro en la prestación de servicios públicos esenciales (educación, sanidad, servicios sociales...). Asimismo, en el Congreso de los Diputados está tramitándose el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, texto que prevé una importante pérdida de competencias y recursos para los municipios. Considerando que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 es una herramienta fundamental para el desarrollo de nuestro país, consideramos necesario que las corporaciones y municipios estén dotados de los recursos y medios necesarios para atender a sus ciudadanos. Por ello, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a que articule de manera inmediata un sistema de financiación suficiente para las corporaciones locales de Andalucía.

43. El Parlamento de Andalucía rechaza en el Proyecto de Presupuestos para 2014 que en sus programas de fomento y financiación de I+D+i y formación de capital humano mantengan una disminución superior al 10% respecto de 2011, lo que está consolidando una pérdida de capacidad y competitividad de la investigación científica y tecnológica en España y, con ello, pone en grave riesgo el cambio de modelo productivo necesario en España y, muy especialmente, en Andalucía, donde el esfuerzo por avanzar en esta estrategia puede verse truncado por la falta de apoyo en formación de capital humano y el sostenimiento de los centros de excelencia en investigación ubicados en nuestra comunidad autónoma. Por tanto insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que a su vez inste al Gobierno de España a incrementar las partidas presupuestarias relativas a I+D+i para Andalucía.

44. El Parlamento de Andalucía rechaza el mantenimiento de la limitación del 10% en la tasa de reposición de personal docente e investigador de las universidades y de investigadores de otros centros de excelencia

en la investigación incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014, por suponer tanto una descapitalización anual del 90% del personal con mayor cualificación para la investigación y la docencia como un altísimo riesgo para mantener la competitividad en generación y transferencia del conocimiento a la sociedad, y con ello poner en cuestión el futuro de Andalucía con un modelo de desarrollo social y económico basado en el conocimiento. Por ello, se insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno central a que incorpore en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 una excepcionalidad a favor de la incorporación en las plantillas de las universidades y centros de investigación, sin tener en cuenta la limitación en la tasa de reposición, para aquellos investigadores en formación (becarios de planes europeos, nacionales y andaluces) que acrediten su competitividad y reconocimiento mediante mecanismos de evaluación adecuados.

45. El Parlamento de Andalucía considera un grave error el abandono por parte del Gobierno de España de las políticas de fomento del ahorro y la eficiencia energética y el aprovechamiento de fuentes renovables, que vienen reflejando los Presupuestos Generales del Estado desde el año 2012, así como la ruptura de colaboración con las comunidades autónomas en esta materia. Por ello, se insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que a su vez inste al Gobierno de España a que:

- Recupere el apoyo público a las energías renovables, que por motivos ambientales, económicos y tecnológicos demuestra que es un sector que ha generado un alto nivel de empleo de calidad en Andalucía y que ha ayudado a reducir nuestra dependencia energética del exterior y a fomentar la I+D+i.

- Promueva los incentivos al ahorro y a la eficiencia energética como factor de competitividad de las empresas, de ahorro de las familias y de reducción del gasto corriente de las administraciones.

- Supere la concepción tradicional del cliente energético como mero consumidor y promueva el autoconsumo como paso previo a la implantación de un sistema de balance neto.

- Realice una política energética desde la transparencia, la negociación y el consenso, y que fruto de esa voluntad formule una nueva ley del sector eléctrico que sustituya al proyecto de ley actualmente en tramitación parlamentaria.

46. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a reponer la financiación destinada al desarrollo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, al menos hasta alcanzar los niveles consignados en 2011, de forma que el Gobierno de España vuelva a financiar el 50% del sostenimiento del sistema de atención a la dependencia y aumente la financiación para Andalucía en 314 millones de euros. Con ello se volvería a cubrir la dotación que ha dejado de recibir la Comunidad Autónoma Andaluza desde 2012 por la supresión del nivel acordado y la disminución del nivel mínimo.

47. El Parlamento de Andalucía rechaza la pérdida desde 2011 de un 40% del presupuesto destinado a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y del 30% del destinado a actuaciones de prevención integral de género; e insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a incrementar la financiación de estas políticas.

48. El Parlamento de Andalucía reconoce la utilidad social de los servicios sociales comunitarios como instrumento de las distintas administraciones para garantizar los servicios sociales básicos cuya financiación

estatal ha disminuido desde 2011 en más de un 68%; e insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a aumentar la financiación del Plan Concertado de Prestaciones Básicas en materia de servicios sociales, destinando a Andalucía 19 millones de euros.

49. El Parlamento de Andalucía rechaza la reducción del Gobierno de la nación de las partidas destinadas a la sanidad en más de 400 millones; e insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a dotar en los Presupuestos las partidas que Andalucía no ha podido ahorrar en materia de farmacia por la paralización, por parte del Gobierno de España, del concurso público de medicamentos (subasta), valoradas en 200 millones de euros.

50. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno central a recuperar el Programa de Cooperación Territorial para la Reducción del Abandono Temprano de la Educación y la Formación, habida cuenta de que España se encuentra a cierta distancia de la media de la Unión Europea en este indicador y es una seria amenaza para el desarrollo personal y profesional de las personas afectadas por esta lacra.

51. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 por eliminar las partidas dirigidas a garantizar la gratuidad de los libros de texto en la enseñanza obligatoria, en un momento de profunda crisis económica en nuestro país, que ha mermado sensiblemente el poder adquisitivo de las familias andaluzas, e insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que a su vez inste al Gobierno de la nación a recuperar estas partidas para el curso 2014-2015 y a dotarlas suficientemente para atender las necesidades de las familias andaluzas.

52. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno de España a incluir en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 la dotación presupuestaria necesaria y suficiente que permita recuperar el empleo público docente perdido como consecuencia de la aplicación del Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público en el ámbito Educativo.

53. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2014, que, unido a la Ley de Flexibilización y Fomento del Mercado del Alquiler, consagran la decisión del Gobierno de suprimir los préstamos subsidiados para la compra o la rehabilitación de viviendas protegidas ya concedidos en anteriores planes de vivienda. Por ello, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que inste a su vez al Gobierno central a dotar de forma suficiente y con distribución por comunidades autónomas las partidas destinadas a financiar el nuevo Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016, al objeto de que Andalucía, a la que ha de reconocerse su realidad poblacional, económica y social, pueda conocer con qué fondos dispondrá para abordar la política de vivienda, así como dotar de forma suficiente las partidas destinadas a financiar las obligaciones reconocidas al amparo de los planes estatales de vivienda y rehabilitación, al objeto de que se transfieran a esta comunidad autónoma los recursos económicos adecuados para afrontar el pago de las cantidades actualmente adeudadas a promotores públicos y privados.

54. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno del Estado a que, para favorecer el transporte sostenible y el mejor servicio de transporte ferroviario de personas y de mercancías en Andalucía, en la Ley de los PGE para 2014 se contemple la dotación

presupuestaria necesaria en ferrocarril normal, siguiendo los criterios establecidos recientemente por la Unión Europea y contemplados en la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo sobre las orientaciones de la Unión Europea para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte, COM(2011) 650 final, y en la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo por el que se crea el mecanismo «Conectar Europa», COM(2011) 665 final. Dichos criterios establecen una red básica de ferrocarril normal de tráfico mixto, de personas y de mercancías, que supera la antigua división del ferrocarril en red de alta velocidad, red de mercancías y red convencional. Dicha red básica se conforma por líneas de tráfico mixto utilizables por todo tipo de trenes, estaciones intermodales para las personas en el centro de las ciudades, terminales de mercancías y plataformas logísticas. A su vez, dicha red debe ser electrificada, estar dotada del sistema europeo de gestión del tráfico ferroviario ERTMS, presentar pendientes máximas de 12,5 milésimas (mm/m) y aprovechar y actualizar la infraestructura ferroviaria existente.

55. El Parlamento de Andalucía rechaza la política en materia de universidades del Gobierno de España que desde el inicio de la legislatura, y en lo que a la gestión del programa de becas y ayudas a estudiantes universitarios se refiere, endurece los criterios de asignación de becas, los requisitos académicos y el mantenimiento de los umbrales económicos, obstaculizando que el acceso a la Universidad se produzca en condiciones de igualdad de oportunidades. Por todo ello insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de España a derogar la recientemente aprobada Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa. Asimismo, rechaza la gestión de la aportación complementaria para el desarrollo del programa comunitario ERASMUS que realiza el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que ha disminuido dicha aportación del curso 2011-2012 de 150 euros y 454 euros para becarios a 100 euros y 185 euros para los becarios en el curso 2012-2013 e insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno central a que recupere las cuantías de aportación al programa de becas ERASMUS, especialmente en el apoyo a quienes más lo necesitan para la movilidad, como son los beneficiarios del Plan General de Becas gestionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

56. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno del Estado a que, para favorecer el transporte sostenible en Andalucía, en la Ley de los PGE para 2014 se contemple la dotación presupuestaria necesaria para actualizar el tramo Algeciras-Bobadilla de la línea Algeciras-Madrid, que forma parte de la red básica transeuropea, siendo una línea común a dos corredores, tanto el Corredor Mediterráneo como el Corredor Atlántico.

57. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno del Estado a que, para favorecer la actividad productiva en Andalucía y la generación de puestos de trabajo, en la Ley de los PGE para 2014 se contemple la dotación presupuestaria necesaria para potenciar el Puerto Seco de Antequera, en cooperación con la Administración autonómica, dentro de la Red Logística del Sur de Europa que se extiende desde la línea ferroviaria Sevilla-Huelva-Faro a la conexión de Granada, Jaén y Almería con el resto del litoral mediterráneo, además de los accesos ferroviarios a los puertos andaluces autonómicos y estatales.

58. La Memoria de 2012 del Tribunal de Justicia de Andalucía (TSJA) indica que la ampliación necesaria de la plantilla de jueces y magistrados tendría que estar alrededor del 9% (sobre el número actual de 885 jueces y magistrados). En lo que se refiere a la plantilla orgánica de la carrera judicial, los PGE de 2014 contemplan

la convocatoria de 30 nuevas plazas (20 para la carrera fiscal). Comparativamente, este «aumento» supone un incremento de tan solo el 3,38% sobre la actual plantilla para el conjunto del Estado español. Es decir, si solo en Andalucía se necesitan alrededor de 80 plazas más, resulta de todo punto imposible adquirirlas con el planteamiento del Gobierno central para todo el Estado español. Por ello, el Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que a su vez inste al Gobierno de la nación a que aumente la plantilla judicial en orden a cubrir necesidades existentes bajo la lógica de la eficiencia, la transparencia y la eficacia, dotando a Andalucía de las ochenta plazas definidas como necesarias según la Memoria de 2012 del TSJA.

59. El Gobierno de la nación aprobó la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, igualmente aprobó el Real Decreto Ley 3/2013, de 22 de febrero, por el que se modifica el Régimen de las Tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y el sistema de asistencia jurídica gratuita. La Junta de Andalucía ha recurrido ambas normas; no obstante, mientras los recursos se resuelven, la ley y su posterior modificación continúan en ejecución, y ello conlleva a que en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 se vinculen a la aplicación presupuestaria destinada a la justicia gratuita. El Ministerio de Justicia se comprometió a que las tasas recaudadas iban a servir para pagar a los abogados de oficio, pero en este proyecto de ley del Gobierno de la nación para 2014 solo se consigna para este fin 36,5 millones de euros, el 10% de los 365 millones que se estima se va a recaudar con ellas. Por todo ello el Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que a su vez inste al Gobierno de la nación a que el importe total de la recaudación de la ley por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses sea asignada íntegramente a las comunidades autónomas para la financiación de la justicia gratuita.

60. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo al tratamiento fiscal concedido por el Gobierno de la nación a las pensiones de los emigrantes residentes no declaradas en el IRPF e insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que solicite a su vez al Gobierno central promover los cambios normativos necesarios para que dichas rentas y pensiones tengan la consideración de rentas exentas de tributación. Asimismo, y en el caso de no ser considerado lo anterior, el Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que solicite a su vez al Gobierno central a promover los cambios normativos necesarios para ampliar el periodo de pago de los abonos requeridos, ampliando las causas de aplazamientos, ya sea mediante la ampliación del derecho por el importe mínimo de las cuantías o por la ampliación de los periodos de abono, así como a proceder a la cancelación de los intereses generados por la demora en las liquidaciones del IRPF, dada la continua colaboración de las partes afectadas y a considerar, finalmente, y en cualquier caso, que las conductas proactivas de estos colectivos no sean merecedoras de sanciones y recargos.

61. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de España a restituir el apoyo financiero comprometido inicialmente para la puesta en marcha en Andalucía del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014, y de los Planes de Zona que del mismo se derivan, a los efectos de mejorar la situación socioeconómica y la calidad de vida de las poblaciones de las zonas rurales.

62. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno de la nación a que se destine el presupuesto necesario en el Proyecto de Ley de PGE de 2014 para

la ejecución de las obras de interés general del Estado, que el Ministerio tiene comprometidas en Andalucía, en el ámbito del Ciclo Integral del Agua, en concreto:

– En materia de depuración de aguas residuales, y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva Marco de Aguas, las obras necesarias para completar el saneamiento de la Costa del Sol, la comarca de la Janda y el entorno del Parque Nacional de Doñana.

– Las obras incluidas en Andalucía en la Planificación Hidrológica Nacional, en particular el túnel de la Balsa del Sapo y las conducciones de la presa de Rules.

63. La Ley 52/2007, de 26 de diciembre, tiene por objeto reconocer y ampliar derechos a favor de quienes padecieron persecución o violencia por razones políticas, ideológicas o de creencia religiosa durante la guerra civil y la dictadura, promover su reparación moral y la recuperación de su memoria personal y familiar y adoptar medidas complementarias destinadas a suprimir elementos de división entre los ciudadanos, todo ello con el fin de fomentar la cohesión y solidaridad entre las diversas generaciones de españoles en torno a los principios, valores y libertades constitucionales. Por todo ello, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que a su vez inste al Gobierno de la nación a que se destinen recursos económicos suficientes para poder desarrollar la antes citada Ley de Memoria Histórica.

64. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía para que inste a su vez al Gobierno de la nación a la delegación de la gestión de las competencias sobre las aguas de la cuenca del Guadalquivir que transcurren por la Comunidad Autónoma de Andalucía, con los recursos económicos suficientes para garantizar la gestión eficiente y sostenible de las competencias cedidas a Andalucía.

65. El Parlamento de Andalucía reconoce los efectos positivos y la importancia sobre el empleo, actividad e inversión del sector de la automoción en Andalucía de las distintas fases del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE), cuyo impacto estimado en nuestra comunidad hasta la fecha ha sido de más de 400 millones por los efectos multiplicadores del automóvil sobre el resto de sectores productivos y respalda, así, que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 pueda incorporar los créditos necesarios para el ejecución en su totalidad del Plan PIVE 3.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002467, Pregunta relativa a Orden Centros Guadalinfo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Orden Centros Guadalinfo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En sucesivas convocatorias, emitidas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, se han estado aprobando las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a corporaciones locales de Andalucía, destinadas a la financiación de proyectos de mantenimiento de la red de centros de acceso público a internet. El periodo válido para esta convocatoria finaliza el próximo 31 de diciembre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se continuara, a través de subvenciones a las corporaciones locales, las financiación para el mantenimiento de los centros Guadalinfo para el ejercicio 2014 y posteriores?

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002468, Pregunta relativa a colegio Juan XXIII, de Castilleja de la Cuesta (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a colegio Juan XXIII, de Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Educación, Cultura y Deporte que las instalaciones del colegio público Juan XXIII son las adecuadas para una Educación de calidad?

¿Qué inversiones nuevas y de reposición tiene previsto la Consejería ejecutar en dicho centro; cuándo y con qué presupuesto?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Patricia del Pozo Fernández y
Rafael Javier Salas Machuca.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002469, Pregunta relativa a nuevo colegio de Infantil y Primaria en Castilleja de la Cuesta (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a nuevo colegio de Infantil y Primaria en Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Educación, Cultura y Deporte construir un nuevo centro escolar de Infantil y Primaria en la localidad de Castilleja de la Cuesta?

En caso afirmativo, ¿cuándo se iniciarían las obras; con qué presupuesto contarían, y cuándo estaría en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Patricia del Pozo Fernández y
Rafael Javier Salas Machuca.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002470, Pregunta relativa a obras en el CEIP Puerta del Mar, Algeciras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras en el CEIP Puerta del Mar, Algeciras.

PREGUNTA

¿Para cuándo está previsto que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte saque a licitación las anunciadas y tan necesarias obras de mejora del CEIP Puerta del Mar en Algeciras (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002471, Pregunta relativa a ayudas financieras para recapitalización del tejido productivo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ayudas financieras para recapitalización del tejido productivo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Impulsar el desarrollo y el empleo del tejido productivo andaluz ha pasado por ayudas financieras orientadas a la recapitalización del citado sector.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son todas y cada una de las ayudas para refinanciar el tejido productivo andaluz desde el inicio de la presente Legislatura hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002472, Pregunta relativa a plantas específicas para enfermos mentales en los hospitales gaditanos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a plantas específicas para enfermos mentales en los hospitales gaditanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el hospital Puerta del Mar, gaditano, no existe una planta de ingresos específica para enfermos mentales. Ello supone que a las graves carencias que sufren los enfermos mentales gaditanos, que dificultan su atención, se suma también la de su autonomía ante esta ausencia de recursos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales con respecto a las plantas específicas para enfermos mentales en los hospitales gaditanos?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002473, Pregunta relativa a unidades de rehabilitación diaria de salud mental en Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a unidades de rehabilitación diaria de salud mental en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las graves carencias asistenciales que padecen los enfermos mentales gaditanos y sus familiares son un reto día a día.

En Cádiz, la situación es crítica. Sólo se cuenta con unidades de rehabilitación diaria en El Puerto de Santa María y Algeciras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en relación con las unidades de rehabilitación diaria de salud mental para la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002474, Pregunta relativa a impagos a las asociaciones de salud mental en Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a impagos a las asociaciones de salud mental en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A las graves carencias asistenciales, que afrontan día a día los enfermos mentales gaditanos y sus familiares, se suma los impagos a las asociaciones, que han dejado de percibir la mayoría de las subvenciones con las que gestionaban sus diferentes programas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿A cuántas asociaciones gaditanas de atención a enfermos mentales se les ha dejado de pagar subvenciones? ¿Desde cuándo, por qué y por qué importe?

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales con respecto a las subvenciones a las asociaciones que gestionan programas relacionadas con la enfermedad mental para el próximo año?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002475, Pregunta relativa a helipuertos en Olvera y Jerez

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a helipuertos en Olvera y Jerez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción de cinco helipuertos en Cádiz forma parte de un proyecto regional que está desarrollando EPES con una Financiación de los Fondos FEDER.

La construcción del helipuerto de Olvera permitirá la evacuación de heridos/enfermos desde un municipio que no cuenta con buenas comunicaciones.

El helipuerto de Jerez agilizará la atención sanitaria aérea en situaciones graves en una zona densamente poblada.

Hasta la fecha, ambos proyectos siguen sin ser una realidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo se construirán y entrarán en funcionamiento los largamente prometidos helipuertos de Olvera y Jerez?

¿Cuáles son los motivos por los que ambos helipuertos no son ya una realidad?

¿Cuál será la inversión total en cada uno de los citados helipuertos?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002476, Pregunta relativa a salud mental en Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a salud mental en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las graves carencias asistenciales a las que se enfrentan en su día a día los enfermos mentales gaditanos y sus familiares vienen acrecentándose en el tiempo ante la falta de respuesta a sus necesidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene prevista la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para paliar las graves carencias asistenciales que padecen los enfermos mentales gaditanos?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002477, Pregunta relativa a comunidades terapéuticas, pisos tutelados y casas hogar en Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a comunidades terapéuticas, pisos tutelados y casas hogar en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los enfermos mentales gaditanos y sus familiares se enfrentan día a día a graves carencias asistenciales.

En la provincia, la situación es crítica. No existen comunidades terapéuticas. Sólo hay una en Puerto Real, que es un recurso residencial de medio plazo. A ello hay que añadir la falta de pisos tutelados y casas hogar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para incrementar el número de comunidades terapéuticas, pisos tutelados y casas hogar que atiendan a los enfermos mentales gaditanos, y vengan a paliar las graves carencias existentes al respecto?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002478, Pregunta relativa a colegio de Infantil y Primaria Tierno Galván, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a colegio de Infantil y Primaria Tierno Galván, Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el colegio de Infantil y Primaria Tierno Galván de la capital gaditana, la tutora del aula específica lleva un año de baja, tal y como denuncian los padres ante la Junta de Andalucía, habiéndose cumplido el pasado 26 de septiembre el periodo máximo de baja.

PREGUNTA

¿Cómo y cuándo tiene previsto la Consejería de Educación, Cultura y Deporte resolver la situación denunciada por los padres en el citado colegio gaditano?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002479, Pregunta relativa a Ciudad de la Justicia en Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Ciudad de la Justicia en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ciudad de la Justicia en Cádiz es un proyecto que lleva ya trece años esperando en un cajón. Las previsiones más optimistas de la Consejería situaba la finalización de las obras en 2016.

Para que esto sea posible el Gobierno andaluz debe derribar el antiguo edificio del INEM que se cerró hace ya más de año y medio. Pero pese a que parece que cuenta ya con un proyecto de ejecución para su demolición, así como del estudio de seguridad y salud desde 2011, aún no ha entrado ninguna máquina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Consejería proceder al derribo del antiguo edificio del INEM en la capital gaditana? ¿Por qué no se ha derribado ya tal y como estaba previsto?

¿Cuándo se iniciará y cuál será el plazo de ejecución de la tan necesaria Ciudad de la Justicia en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002480, Pregunta relativa a un plan de recapitalización de las Pyme

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pedemonte Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a un plan de recapitalización de las Pyme.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace escasos días, la Presidenta de la Junta de Andalucía ha anunciado un plan para recapitalizar las Pyme de hasta 50 trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consistirá exactamente el anunciado plan de recapitalización de las Pyme?

¿Qué medidas concretas contendrá?

¿Cuándo entrará en funcionamiento el citado plan?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Pedemonte Quintana.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002481, Pregunta relativa a embarcaciones de la inspección pesquera andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a embarcaciones de la inspección pesquera andaluza.

PREGUNTAS

¿Con cuántas embarcaciones ha dispuesto y dispone la inspección pesquera andaluza durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013? Detalle y destino de las mismas.

¿Han estado y están en activo todas las embarcaciones de la inspección pesquera andaluza en los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Manuel Martínez Malia.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002482, Pregunta relativa a personal destinado en las embarcaciones de la inspección pesquera andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a personal destinado en las embarcaciones de la inspección pesquera andaluza.

PREGUNTAS

¿Ha habido reducción del personal destinado en las embarcaciones dentro de la inspección pesquera andaluza en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

¿Con qué personal embarcado ha contado la inspección pesquera andaluza en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Manuel Martínez Malia.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002483, Pregunta relativa a deuda con la Asociación Fuensocial

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deuda con la Asociación Fuensocial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Fuengirola existe, desde hace 40 años, la Asociación Fuensocial, dedicada a la atención de personas con discapacidad física, psíquica y/o sensorial. Además, presta servicios de atención temprana.

A fecha 4 de octubre de 2013, la Junta de Andalucía adeuda a este colectivo 381.878,47 euros, a través de las Consejerías de Economía, Innovación Ciencia y Empleo e Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Esta circunstancia hace inviable que Fuensocial pueda seguir atendiendo a más de 450 familias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo va a hacer frente la Junta de Andalucía a sus obligaciones de pago con Fuensocial?

¿Existe un plan de pagos para saldar la deuda contraída con esta entidad asistencial?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002485, Pregunta relativa a alumnos con discapacidad auditiva en las Escuelas Oficiales de Idiomas en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos con discapacidad auditiva en las Escuelas Oficiales de Idiomas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos con discapacidad auditiva, que necesitarían traductor de lenguaje de signos, y están matriculados en la actualidad en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía, especificando el número en cada una de ellas?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002486, Pregunta relativa a situación e inversiones en la red de carreteras de la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a situación e inversiones en la red de carreteras de la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de la red de carreteras dependientes de la Junta de Andalucía de la provincia de Málaga, y cuáles son las inversiones previstas para las mismas en los Presupuestos de la Junta de Andalucía de 2013, y el grado de ejecución de los mismos hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002487, Pregunta relativa a expedientes sancionadores en consumo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a expedientes sancionadores en consumo.

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores en materia de consumo se han resuelto, y cuántos se han incoado con indicación pormenorizada de los sectores de actividad afectados durante el año 2012 en cada una de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Eva Martín Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002488, Pregunta relativa a inversión total para construcción del centro de salud La Cruz-Albayda

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a inversión total para construcción del centro de salud La Cruz-Albayda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez finalizada la construcción del centro de salud La Cruz-Albayda y estando pendiente de su puesta en servicio, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el importe de la inversión total que se ha destinado a la construcción del centro de salud La Cruz-Albayda?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Eva Martín Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002489, Pregunta relativa a construcción del centro de salud Albayda, del Barrio de la Cruz en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción del centro de salud Albayda, del Barrio de la Cruz en Granada.

PREGUNTAS

¿En qué situación, a día de hoy, se encuentran las obras de construcción del centro de salud Albayda en el Barrio de la Cruz de la capital granadina?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales la finalización y puesta en servicio del citado centro?

¿Qué presupuesto tiene previsto la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para la finalización de la obra y posterior equipamiento del centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Eva Martín Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002490, Pregunta relativa a reclamaciones de consumo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a reclamaciones de consumo.

PREGUNTA

¿Cuántas reclamaciones se han efectuado por parte de los consumidores durante el año 2012, cuyas causas han sido los servicios relacionados con el sector financiero e inversiones, el ocio, el hogar y el sector sanitario, con indicación de los motivos, productos y elementos afectados en cada una de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Eva Martín Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002491, Pregunta relativa a Orden 25 de junio de 2013

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Carlos Rojas García,
del G.P. Popular Andaluz*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Orden 25 de junio de 2013.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Orden de 25 de junio de 2013, por la que se avocan competencias de gestión y justificación de subvenciones en materia de formación profesional para el empleo, y se delegan en el Secretario General de Formación y Educación Permanente, incluye un anexo con 102 expedientes de subvenciones sobre los que concurren causas de abstención de la Directora General de Formación Profesional para el Empleo, a la que le correspondería la resolución de procedimientos de gestión y justificación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de personas o entidades beneficiarias de los citados expedientes; el importe subvencionado de cada uno de ellos, y la fecha de publicación en *BOJA* de las subvenciones concedidas?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002492, Pregunta relativa a ampliación del colegio “El Zargal” en Cenes de la Vega, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ampliación del colegio “El Zargal” en Cenes de la Vega, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer la ampliación del CEIP “El Zargal” en el municipio granadino de Cenes de la Vega? En caso afirmativo, detállese presupuesto y plazos de ejecución del proyecto.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002493, Pregunta relativa a construcción de un nuevo instituto en Cenes de la Vega, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a construcción de un nuevo instituto en Cenes de la Vega, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer la construcción del nuevo instituto de Educación Secundaria en el municipio granadino de Cenes de la Vega? En caso afirmativo, detállese presupuesto y plazos de ejecución del proyecto.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002495, Pregunta relativa a ampliación del CEIP Julio Rodríguez en Armilla, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a ampliación del CEIP Julio Rodríguez en Armilla, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer la ampliación del colegio Julio Rodríguez en el municipio granadino de Armilla? En caso afirmativo, detállese presupuesto y plazos de ejecución del proyecto.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002496, Pregunta relativa a intervención en el yacimiento romano de la Venta del Nacimiento en Deifontes, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en el yacimiento romano de la Venta del Nacimiento en Deifontes, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en el yacimiento romano de la Venta del Nacimiento en el municipio granadino de Deifontes? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002497, Pregunta relativa a intervención en los yacimientos arqueológicos del Cerro del Castillo y de los Allozos de Montejícar en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en los yacimientos arqueológicos del Cerro del Castillo y de los Allozos de Montejícar en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en los yacimientos arqueológicos del Cerro y de los Allozos en el municipio granadino de Montejícar? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002498, Pregunta relativa a intervención en la Puerta de San Torcuato en Guadix, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en la Puerta de San Torcuato en Guadix, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en la Puerta de San Torcuato en el municipio granadino de Guadix? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002499, Pregunta relativa a intervención en el Puente de Hierro Gustavo Eiffel en Dúrcal, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en el Puente de Hierro Gustavo Eiffel en Dúrcal, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en el Puente de Hierro Gustavo Eiffel en el municipio granadino de Dúrcal? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002500, Pregunta relativa a intervención en el Puente del Hacho en Pedro Martínez, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en el Puente del Hacho en Pedro Martínez, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en el Puente del Hacho en el municipio granadino de Pedro Martínez? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002501, Pregunta relativa a intervención en el Puente de Las Ánimas en Huéscar, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en el Puente de Las Ánimas en Huéscar, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en el Puente de las Animas en el municipio granadino de Huéscar? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002502, Pregunta relativa a intervención en la iglesia de San Nicolás en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en la iglesia de San Nicolás en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en la Iglesia de San Nicolás de la ciudad de Granada? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002503, Pregunta relativa a intervención en el Palacio de los Enríquez en Baza, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en el Palacio de los Enríquez en Baza, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en el Palacio de los Enríquez del municipio granadino de Baza? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002504, Pregunta relativa a intervención en la iglesia de San Andrés en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en la iglesia de San Andrés en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en la iglesia de San Andrés de la ciudad de Granada? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002505, Pregunta relativa a intervención en la iglesia y convento de San Jerónimo en Baza, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en la iglesia y convento de San Jerónimo en Baza, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en la iglesia y en el convento de San Jerónimo en el municipio granadino de Baza? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002506, Pregunta relativa a intervención en la iglesia y convento de San Antón en Baza, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en la iglesia y convento de San Antón en Baza, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en la iglesia y en el convento de San Antón, en el municipio granadino de Baza? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002507, Pregunta relativa a intervención en La Cueva de Malalmuerzo en Moclín, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en La Cueva de Malalmuerzo en Moclín, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en La Cueva de Malalmuerzo en el municipio granadino de Moclín? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002508, Pregunta relativa a deuda con el Consorcio Centro de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Histórico, Patrimonial y Cultural “Albaicín”

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a deuda con el Consorcio Centro de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Histórico, Patrimonial y Cultural “Albaicín”.

PREGUNTAS

¿A cuánto asciende la deuda contraída por el Gobierno andaluz con el Consorcio Centro de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación de Patrimonio Histórico, Patrimonial y Cultural “Albaicín”? Detállese por conceptos y cuantía.

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz liquidar dicha deuda y cuándo tiene previsto hacerlo?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002509, Pregunta relativa a intervención en el Conjunto Dolménico de Gorafe en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en el Conjunto Dolménico de Gorafe en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en el conjunto dolménico en el municipio granadino de Gorafe? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002510, Pregunta relativa a intervención en la Casa de las Tumbas en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en la Casa de las Tumbas en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en la Casa de las Tumbas en la ciudad de Granada? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002511, Pregunta relativa a intervención en la Casa de la Reina en Alhama de Granada, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en la Casa de la Reina en Alhama de Granada, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en La Casa de la Reina, en el municipio granadino de Alhama de Granada? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002512, Pregunta relativa a becas Talentia en la Universidad de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a becas Talentia en la Universidad de Granada.

PREGUNTA

¿Cuántas becas Talentia han sido solicitadas, aprobadas y denegadas para el alumnado de la Universidad de Granada en las convocatorias desde 2009 hasta la fecha?

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002513, Pregunta relativa a intervención en La Alcazaba de Baza en Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en La Alcazaba de Baza en Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz intervenir en La Alcazaba del municipio granadino de Baza? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002514, Pregunta relativa a intervención en la Abadía del Sacromonte, Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a intervención en la Abadía del Sacromonte, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz, intervenir en la Abadía del Sacromonte en el municipio de Granada? En caso afirmativo, detállese tipo de proyecto, presupuesto y plazos de ejecución del mismo.

Parlamento de Andalucía, 18 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002515, Pregunta relativa a alumno con necesidades educativas en Pedrera (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumno con necesidades educativas en Pedrera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En días pasados, se dirigieron al Grupo Parlamentario Popular Andaluz los padres de un alumno con necesidades educativas especiales, de 13 años de edad, y que en concreto padece un trastorno autista.

Hasta el curso pasado, el alumno ha estado escolarizado en el CEIP "Tartessos" de la localidad sevillana de Pedrera, en la modalidad de aula específica de Educación Especial, y no ha podido continuar su Enseñanza Secundaria en el IES Carlos Cano de la citada localidad, permaneciendo en casa en la actualidad, al no ofrecerle la Administración educativa los recursos pertinentes para su correcta atención educativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Es concedora la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la situación de este alumno?

¿Qué medidas va a tomar para la escolarización del alumno en el IES "Carlos Cano" en condiciones de calidad para la atención educativa que requiere?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Rafael Javier Salas Machuca y

Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002516, Pregunta relativa a recomendaciones del Defensor del Pueblo Andaluz a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a recomendaciones del Defensor del Pueblo Andaluz a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

PREGUNTA

¿Qué recomendaciones se han hecho por el Defensor del Pueblo Andaluz a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía desde el inicio de la presente Legislatura y hasta el día de la fecha, con indicación de las que han sido aceptadas y las que no?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002517, Pregunta relativa a recomendaciones del Defensor del Pueblo Andaluz a la Consejería de Justicia e Interior

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a recomendaciones del Defensor del Pueblo Andaluz a la Consejería de Justicia e Interior.

PREGUNTA

¿Qué recomendaciones se han hecho por el Defensor del Pueblo Andaluz a la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía desde el inicio de la presente Legislatura y hasta el día de la fecha, con indicación de las que han sido aceptadas y las que no?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2013.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002518, Pregunta relativa a obras de adaptación de las pistas deportivas en el CEIP Los Cortijillos, Los Barrios (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a obras de adaptación de las pistas deportivas en el CEIP Los Cortijillos, Los Barrios (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de más de 10 años, desde que el Gobierno andaluz anunciara la ampliación de las pistas deportivas del CEIP Los Cortijillos, en la barriada de Los Cortijillos, en el municipio de Los Barrios (Cádiz), y tras la no inclusión de las mismas en ninguno de los Planes OLA.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno andaluz llevar a cabo la tan necesaria ampliación de las pistas deportivas y zona de recreo del CEIP Los Cortijillos, en el municipio de Los Barrios (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002519, Pregunta relativa a cese del Jefe de la “Policía autonómica”

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a cese del Jefe de la “Policía autonómica”.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos que han llevado al señor Consejero de Justicia e Interior a cesar de forma fulminante al máximo responsable de la Policía Nacional adscrita a la Junta de Andalucía, el pasado día 15 de octubre?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002520, Pregunta relativa a apertura de comedor escolar y aula matinal en el CEIP Los Alcornocales (antiguo Miguel Hernández) en Algeciras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a apertura de comedor escolar y aula matinal en el CEIP Los Alcornocales (antiguo Miguel Hernández) en Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha anunciado la negativa de poner en funcionamiento el comedor escolar y el aula matinal del CEIP Los Alcornocales (antiguo Miguel Hernández) en Algeciras (Cádiz), con el consiguiente perjuicio para alumnos y padres, a pesar de las obras realizadas por la Junta de Andalucía durante el curso pasado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa la Consejería de Educación, Cultura y Deporte reconsiderar su postura y poner en funcionamiento el comedor escolar y el aula matinal del CEIP Los Alcornocales (antiguo Miguel Hernández), en Algeciras (Cádiz), durante este curso académico 2013-2014?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002521, Pregunta relativa a exclusión del municipio de Lepe en la zona de pesca especificada en la Orden de 23 de julio de 2009

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a exclusión del municipio de Lepe en la zona de pesca especificada en la Orden de 23 de julio de 2009.

PREGUNTA

¿Qué motivo ha llevado al Consejo de Gobierno a excluir al municipio de Lepe (Huelva) de la zona de pesca especificada en la Orden de 23 de julio de 2009, por la que se establecen las normas básicas de intervención del Fondo Europeo de la Pesca 2007-2013 para el Desarrollo Sostenible de las zonas de pesca en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002522, Pregunta relativa a falta de concierto para la escuela Infantil Los Patitos en San Juan del Puerto (Huelva)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013
Orden de publicación de 28 de octubre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a falta de concierto para la escuela Infantil Los Patitos en San Juan del Puerto (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué motivo ha llevado a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a no concertar ninguna plaza en una escuela Infantil “Los Patitos”, de San Juan del Puerto (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Manuel Andrés González Rivera y
María Concepción Sacramento Villegas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002523, Pregunta relativa a falta de concierto para la escuela Infantil Los Molinos de Viento, de Gibraleón (Huelva)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013
Orden de publicación de 28 de octubre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a falta de concierto para la escuela Infantil Los Molinos de Viento, de Gibraleón (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué motivo ha llevado a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a no concertar ninguna plaza en una escuela Infantil “Los Molinos de Viento”, de Gibraleón (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 21 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
Manuel Andrés González Rivera y
María Concepción Sacramento Villegas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002556, Pregunta relativa a centros educativos públicos desaparecidos o concertados y conciertos educativos eliminados

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a centros educativos públicos desaparecidos o concertados y conciertos educativos eliminados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En referencia a los últimos veinte años o en su caso en referencia al máximo período de tiempo que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte pueda facilitar, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros educativos públicos andaluces han desaparecido, indicando año de la desaparición y municipio de ubicación?

¿Cuántas líneas se han eliminado de los centros educativos públicos andaluces?

¿Qué centros educativos han sido concertados, indicando el año de concierto?

¿Cuántos conciertos educativos han sido eliminados?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PEC-000082, Pregunta escrita con tratamiento de Pregunta oral Comisión relativa a cursos con compromisos de contratación en la provincia de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Francisca Carazo Villalonga y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Solicitud de cambio de Comisión competente respecto de la tramitación de la Pregunta escrita con tratamiento de Pregunta oral Comisión y aceptación de la misma

Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de octubre de 2013

Orden de publicación de 28 de octubre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2013, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, solicitando que la Pregunta escrita con tratamiento de Pregunta oral Comisión 9-13/PEC-000082, relativa a cursos con compromisos de contratación en la provincia de Granada, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Francisca Carazo Villalonga y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, pueda ser tramitada ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en lugar de ante la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Sevilla, 28 de octubre de 2013.

El Letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

9-13/APC-000047, Solicitud de comparecencia de la Fiscal de Andalucía de Violencia de Género sobre la Mujer ante la Comisión de Justicia e Interior

Asunto: Informar sobre la Memoria de esta Fiscalía para el año 2011

A petición del Excmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica y de los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista

Acuerdo favorable de la Comisión de Justicia e Interior sobre la procedencia de la comparecencia, en sesión celebrada el 16 de octubre de 2013

Orden de publicación de 29 de octubre de 2013

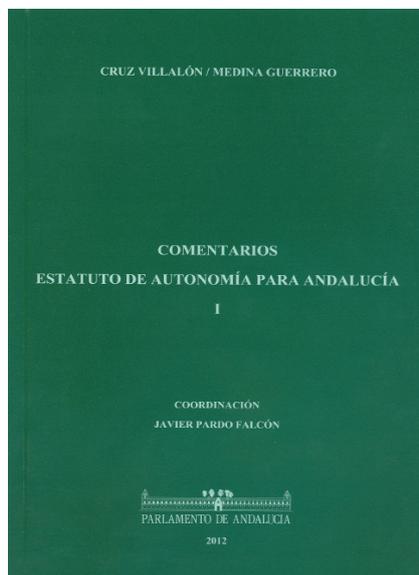
PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 44.3 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la presencia ante la misma, de la Fiscal de Andalucía de Violencia de Género sobre la Mujer, a fin de informar sobre la Memoria de esta Fiscalía para el año 2011, a petición del Excmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica y de los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Nieves Masegosa Martos, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Soledad Pérez Rodríguez y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista.

Sevilla, 29 de octubre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.
ISBN: 978-84-92911-06-6.
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

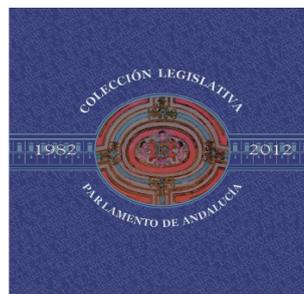


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

